

La Plata, Miércoles 8 de julio de 2020

-ISFD N° 96-

**ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL
REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA- ABIERTA**

PRESENTES: DIRECTORA Mabel Falaschi

VICEDIRECTORA Leticia Galindo

**CLAUSTRO PROFESORES: Juliana Ilincheta- Carolina Mathieu- Germán Huarte-
Julieta Finn- Daniela Nieto- Silvia Spada**

**CLAUSTRO ESTUDIANTIL: Federico Unzué Madueña- Mauro Jualisa- Romina
Seling- Laura Quintans- Malena Luz Silva**

CLAUSTRO AUXILIARES: Ausente.

Ejes de trabajo:

- **Tratamiento del acta de la reunión del día 10/06/2020**
- **Mesas de exámenes**
- **Materias sin cubrir**
- **Alumnos condicionales**
- **Promociones**
- **Prácticas Docentes**

Siendo las 10.10 hs. del día 8 de julio da comienzo la reunión ordinaria virtual del Consejo Académico Institucional, presidida por la Directora Mabel Falaschi, con la Vicedirectora Leticia Galindo y miembros del Claustro de Profesores y Estudiantes. Se toma Asistencia a los presentes.-

Como primer acuerdo organizativo, el Profesor Germán Huarte propone “ya que estamos en cuestiones organizacionales a mi me gustaría que pudiéramos hablar de un límite máximo de tiempo de duración de la reunión porque yo tengo clases después y la verdad no puedo estar hasta las 4 de la tarde en la reunión de CAI, no se que opina el resto, tratemos de tratar los temas lo más rápido posible...es decir establecer un tiempo límite de duración de la reunión en dos horas.”

Se mociona establecer un tiempo límite de la reunión en dos horas. Se acepta por unanimidad.

La Vicedirectora Leticia Galindo dice estar grabando la reunión por medio de la plataforma ABC.

La Estudiante Laura Quintans propone el armado de una lista de oradores para no interrumpirse, pero no hay acuerdo.

El Estudiante Federico Unzué Madueña se ofrece a colaborar con las Actas. Se acepta.

TRATAMIENTO ACTA CAI EXTRAORDINARIO DEL 10 DE JUNIO:

La Directora Mabel Falaschi toma lectura del Acta propuesta ya mandada previamente para toma de conocimiento vía mail a los demás miembros del CAI, con la modificación sugerida por la Profesora Juliana Ilincheta. Luego les pide a los Consejeros que voten por aprobación o desaprobación de la misma.

El Estudiante Mauro Jualisa, sin embargo pide la palabra y expresa: “Yo con el motivo del Acta, voy a leer un breve escrito, una hojita nada más, y voy a pedir que no me interrumpan (comienza lectura) Sobre el pedido de convalidación del Acta del CAI Extraordinario quiero decir que: Nosotros fuimos convocados el 10 de junio a un CAI Extraordinario a ciegas, nos encontramos con una situación inesperada, donde se hablaba de la falta grave de una compañera estudiante, de sanciones para esa estudiante, confiamos en la palabra de la Directora, y en su buen criterio, vertida en el Informe elaborado para la sesión y en esa circunstancia sin tener acceso a las pruebas dimos argumentos para la morigeración de la pena, que no se sancione a la compañera sino que se opte por las disculpas personales. Pero posteriormente a la reunión, nos hicimos de las grabaciones del 22/5 y nos dimos cuenta que: las mismas contenían escuchas de índole notoriamente privadas de una estudiante del Instituto, estaban descontextualizadas en el Informe de la Directora para su tratamiento en el CAI, que era una grabación involuntaria, que la alumna Ledesma Alejandra nunca dio su consentimiento para que nadie escuche, grabe o difunda dichos audios y tomen estado público, que la Alumna nunca tuvo espacio para defenderse o pronunciarse sobre tales hechos, por lo que los Consejeros Estudiantiles no vamos a convalidar las Actas de CAI Extraordinario del día 10 de junio ni el accionar posterior, y solicitamos a fin de resguardar el derecho a la intimidad de la alumna, que se retire el audio del drive y del wasap y mocionamos: que se convoque un nuevo CAI Extraordinario donde se le permita a la alumna Ledesma Alejandra y a la Presidenta del Centro de Estudiantes el legítimo derecho a la defensa de la misma manera que se le permitió a la Sra. Directora ejercer su legítimo derecho a la denuncia. Además pedimos que ese voto sea de forma nominal. (termina lectura) Este es el comunicado que quería leer.”

La Directora Mabel Falaschi pide votar primero por la aprobación o desaprobación del Acta leída para luego proceder a dar lugar a la moción del Estudiante Mauro Jualisa.

Se vota por la Aprobación del Acta del CAI Extraordinario. El Claustro de Profesores y la Directora votan por la Aprobación. El Claustro Estudiantil vota por la Desaprobación. Por mayoría 7 votos a 5 queda aprobada.

Luego es planteada la moción del Estudiante Mauro Jualisa, por el pedido de un CAI Extraordinario donde se de el derecho legítimo a la defensa a la alumna Ledesma y a la Presidenta del Centro de Estudiantes. La Directora Mabel Falaschi pregunta si hay algún Consejero que quiera comentar algo al respecto.

El Profesor Germán Huarte toma la palabra y expresa: “Primero están llevando las cosas a un plano de un juicio, cuando en ningún momento fue un juicio, hablan de derecho legítimo a la defensa como si estuviéramos en un juicio penal, me parece que tienen que empezar a contextualizar donde están, ustedes en sus comunicados, que siguen siendo bastante brutales porque habíamos hablado en esta reunión de tratar de ser más cordiales, de que todos tratando de trabajar juntos siguen siendo bastante brutales porque nos imponen plazos de respuesta y cosas por el estilo, ehh... en esos comunicados ustedes hablan de que “sin CAI no hay democracia”, ahora ustedes no están dispuestos a respetar ni siquiera la propia votación que ustedes hicieron porque después vienen a decir que no... muchachos ¿a qué estamos jugando acá? yo no tengo tiempo para perder en estas cosas, me parece que tendríamos que estar discutiendo las mesas de exámenes, me parece que esta era una Acta que ya estaba aprobada, si cada reunión del CAI va a ser así, por favor no cuenten más conmigo porque la verdad esto es un desgaste tremendo, si ustedes tienen tiempo para esto metanle, busquense sus enemigos y vayan para adelante, yo la verdad no tengo ganas, yo vine para discutir, algo importantísimo que son las mesas de exámenes y sin embargo estamos discutiendo un Acta ¡porque a Aleja se le ocurrió mandar a la concha de la lora a todo el mundo! Entonces vamos a frenar un poco la pelota y dejemonos de joder.”

A continuación, se vota por la moción del Estudiante Mauro Jualisa, resultando 5 votos del Claustro Estudiantil a favor de un nuevo CAI Extraordinario y 7 votos por el Claustro de Profesores y la Directora Mabel Falaschi en contra.

Luego, la Directora Mabel Falaschi informa del Acta del Lunes 6 de julio, donde la alumna Ledesma y la Presidenta del Centro de Estudiantes desconocen la notificación de lo resuelto el 10 de junio al considerar que el Acta del mismo no estaba aprobada.

MESAS DE EXÁMENES

La Directora informa que está la propuesta de Protocolo de Mesas de Exámenes virtuales (Se incluye en ANEXO al final del Acta) con el cronograma para tratar junto con los documentos con pedidos del Claustro Estudiantil.

La Estudiante Laura Quintans expresa “Si, si, aunamos las dos propuestas, que se aúnen las dos propuestas y bueno vamos hablando para generar los consensos.”

Se acuerda comenzar con la lectura del Protocolo enviado desde Dirección vía mail y la Directora comienza su lectura.

La Directora Mabel Falaschi pausa la lectura y aclara que “cuando llegó la circular nosotros desde el CAI habíamos aprobado que las mesas fueran solamente cuando volviéramos a la presencialidad a fin de evitar que hubiera alumnos que quedaran afuera de la situación de poder rendir exámenes, expresa también que aquellos alumnos que no pudieran rendir durante esta etapa, por medios virtuales por falta de conectividad se organizaron mesas especiales cuando se vuelva a la presencialidad”

En relación al plano administrativo y en respuesta a acotaciones de los estudiantes la Directora Mabel Falaschi explica que hay un trabajo administrativo que hacer respecto de certificar que los alumnos tengan las correlativas de examen y por eso se apela a la responsabilidad de los alumnos al momento de inscripción a los exámenes. Sobre el formato de examen, plantea la necesidad de un acuerdo entre docente y alumno para la realización de las mesas virtuales.

La Estudiante Laura Quintans plantea que hay que ver cada caso individual, pero se entrecorta el audio. El Estudiante Mauro Jualisa expresa que el “cree necesario que si un alumno no cuenta con conectividad se le de posibilidad de rendir de otra forma”

La Directora Mabel Falaschi reitera que: “Todo alumno que tenga problemas de conectividad, se van armar mesas especiales cuando volvamos a la presencialidad, no va a perder la mesa”

El Profesor Germán Huarte agrega que la Circular 2/20 conjunta establece que “el año 2020 no se tomará en cuenta como plazo, o sea nada se vence este año, el 2020 es como un paréntesis”

La Estudiante Malena Silva expresa que “La preocupación es los alumnos que están como condicionales y el temor a perder las mesas la oportunidad de seguir cursando por esta instancia”.

El Profesor Germán Huarte responde que entiendo leyendo la circular es que no se pueden vencer esos plazos por que de hecho claramente la circular determina que no se va tomar en cuenta para plazos.

La Estudiante Romina Seling expresa “como se tomo que eran mesas especiales decían mesas para condicionales muchos estudiantes tomaron como que era la única oportunidad que tenían para salvar las cursadas”

La Directora Mabel Falaschi responde “pusimos una mesa aparte para condicionales con una mesa extra, precisamente porque había muchos que se habían anotado libres por que estaban cursando materias”

La Estudiante Romina Seling expresa “bienvenida la aclaración en ese punto”.

La Directora Mabel Falaschi responde “Bueno yo se lo aclare a varios alumnos y Mauro recuerdo que fue uno de ellos”

En el desarrollo de la reunión con otros temas, la Estudiante Romina Seling plantea “nosotros lo que queríamos saber también es si se puede llegar a extender un poco más el tema de la inscripción para estas mesas de agosto, yo hasta ayer tuve consultas de compañeros”

La Directora Mabel Falaschi responde “aquellos alumnos que no se habían podido anotar y mandaron un mail a Dirección, nosotros lo armamos y lo incluimos”(..)”lo que no podemos es dejar abierta la inscripción en general porque no podemos empezar a trabajar en lo administrativo si dejamos la inscripción abierta”(...) “Que manden un mail y los incluimos, como hemos hecho siempre...”

A continuación respecto a los exámenes, los Estudiantes proponen explicitar las medidas de seguridad de las plataformas. La Estudiante Romina Seling pregunta “¿quería saber si los exámenes en el caso que sean virtuales van hacer grabados?”

La Directora Mabel Falaschi responde “los exámenes pueden ser grabados o no, simplemente en todo caso es una garantía para el alumno que un examen sea grabado o no, de todas formas, es una instancia donde va haber al menos dos profesores como cualquier instancia presencial esos son los que dan fe en realidad del examen”

La Estudiante Romina Seling cuestiona “En el caso que sean grabados ¿se podría explicitar las medidas de seguridad? o sea que va hacer utilizado con un fin pedagógico-didáctico y no en otro sentido”. La Directora Mabel Falaschi coincide pero la Profesora Daniela Nieto interrumpe.

La Profesora Daniela Nieto expresa “es más que obvio que esa sera la finalidad” manifestando también “que se sienten interpelados y vigilados” en sus prácticas.

La Profesora Julieta Finn expresa que las clases también se graban y solo son con fines pedagógicos.

Ambas Profesoras intercambian ideas con las Estudiantes Romina Seling y Laura Quintans. Las Estudiantes expresan que es para garantizar el conocimiento y seguridad de la plataforma a los alumnos. Las Profesoras manifiestan sus molestias por sentirse interpeladas en su accionar docente. La Estudiante Laura Quintans plantea “(...) no lo hicimos con intención de que se sientan agredidos en ningún momento para nada”

La Estudiante Romina Seling aclara “Yo quiero decir algo: en ningún momento quise faltar el respeto. yo pregunte, podrían haber dicho, si, no y se terminaba la pregunta, fue una pregunta”

Las Estudiantes expresan que esa no fue la intención y que solo manifestaban las preocupaciones de sus compañeros.

La Estudiante participante Vicepresidenta del Centro de Estudiantes, Cintia Castañares pide la palabra y aporta “quisiera saludar a todos y hacer una intervención con esto, con lo que decían las profesoras, me pone mal que por ahí la profesora Nieto se sienta mal, pero creo que es de público conocimiento por que pedimos que se hagan con fines educativos que ya está expuesto que se usó una grabación privada con una intención que no era la correspondiente y se pidieron hasta sanciones para una compañera y me parece lo más acertado.”

Las profesoras le preguntan de que situación están hablando y la Estudiante hace referencia a la situación de la alumna tratada en el CAI Extraordinario anterior. Tanto el Profesor Germán Huarte, la Profesora Daniela Nieto y la Profesora Julieta Finn expresan que la situación no es la misma y que no volverán al tema anterior algunos manifiestan retirarse si el tema del CAI Extraordinario se tocara otra vez.

Antes de finalizar la reunión la Directora Mabel Falaschi consulta si hay algo más de las mesas de exámenes por tratar. La Estudiante Laura Quintans aporta propuestas estudiantiles en el chat. Solicita que “programas, contenidos y formato de examen sean en consenso entre docente y alumno, el formato de examen entre docente y alumno de forma individual atendiendo la necesidad de cada alumno, que se explique las medidas de seguridad de cada plataforma y se proporcione los medios para los alumnos que no tienen conectividad, o conectividad limitada para que pueda rendir y no quedar afuera de las mesas”

La Profesora Julieta Finn explica “el programa y el contenido es el que el alumno ya curso (...)” pero la Estudiante Laura Quintans aclara “Si tienes que rendir libre el programa tiene que estar actualizado en este año.”

La Directora Mabel Falaschi responde “es lo que se especificará en el acuerdo que van a explicitar los docentes con los alumnos” y la Profesora Daniela Nieto expresa “eso será en consenso con los estudiantes.”

OTRAS PARTICIPACIONES Y APORTES

En el desarrollo, se le da la palabra al Estudiante participante Patricio Artusi quien expresa que quería hacer una propuesta concreta sobre este punto porque no me parece algo menor, para quien no están al tanto o si ya lo han visto porque se hizo una campaña muy grande eh... Facundo es un joven de 22 años que desapareció el 30 de abril, ya van casi 70 días y la última vez que se lo vio fue en un patrullero de la policía bonaerense”(..)lo que yo quería proponer es que se vote y figure en el acta que desde este consejo académico, nuestra comunidad

educativa se pronuncie por su aparición con vida y que exprese su preocupación eh, porque me parece a mi algo fundamental”

Algunos Profesores proponen informarse del tema para debatir en una próxima instancia. La Vicedirectora Leticia Galindo propone y se acuerda que los Estudiantes manden por mail la información del caso y se trate en profundidad en la próxima reunión.

SUSPENSIÓN DE CLASES

La Estudiante Malena Luz Silva plantea debatir la suspensión de clases para el desarrollo de las mesas de exámenes y propone “ nos gustaría que se mocione para ver si se puede aprobar suspensión para estas semanas de finales a nivel general”

La Directora Mabel Falaschi responde “en el caso de que un alumno quiera rendir y se atrase en la entrega de un trabajo o tuviera que entregar esa semana un trabajo, me parece que en esta situación ningún trabajo es con fecha obligatoria y sino tienen una sanción o tienen una mala nota”

El Profesor Germán Huarte se retira a las 12.00 hs y pide disculpas si no puede participar de una votación. Se discute sobre las mesas de Julio y el pedido de suspensión de clases.

La Directora Mabel Falaschi aclara “Son mesas extraordinarias que se incluyeron como una posibilidad más, me parece, a ver, que en este contexto que estamos viviendo donde ya las clases son complicadas, donde todos los profesores han visto, vienen con un, un ritmo diferente del que suelen tener en la presencialidad, no entiendo qué sentido tiene suspender las clases para todos cuando a lo mejor no rinde nadie”

La Profesora Juliana Ilincheta toma la palabra expresa “esta situación de pandemia, no está de acuerdo con suspender las clases dado que sería en perjuicio de los mismo estudiantes ya que no se está dando ni la mitad de los contenidos de lo habitual

”La Profesora Carolina Mathieu se manifiesta en relación a lo que se ha escrito en el chat en relación a que no todos los docentes comprenden la situación del alumno que se comunica y avisa qu que rendirá un final y por eso se ausentara y se atrasa con una entrega.”yo estoy a favor si esto tranquiliza, estoy a favor de todo lo que tranquilice a los y las estudiantes...(...) a los y las estudiantes la verdad que les invito a que dialoguen con sus docentes, escriban por mail o por donde sea, de de sus compañeros estudiantes que los representan y busquen instancias de diálogo porque, de verdad, que la mayoría estamos en ese lugar, querer dialogar con ustedes, que todos y todas esten adentro, en esta situación tan complicada...”

La Directora Mabel Falaschi, aclara que Más allá de que siga habiendo clases, se va a informar a los docentes que los alumnos que rindan mesas de exámenes no van a entregar trabajos durante esa semana.

A continuación, se mociona la suspensión de clases durante el desarrollo de las mesas de julio, resultando aprobada en la votación por mayoría, con 6 votos del Claustro Estudiantil y la Profesora Carolina Mathieu a favor y 5 votos en contra de la Directora y Claustro de Profesores.

Luego se mociona la suspensión de clases durante el desarrollo de las mesas en agosto. Se aprueba por unanimidad

ALUMNOS CONDICIONALES

La Directora Mabel Falaschi explica que hay dos circunstancias de condicionalidad: la práctica condicional por que no tiene aprobado finales, por que les falta los finales de algun año anterior esa es una situación, otra situación de alumnos condicionales, son alumnos que se anotaron para rendir libre una cursada que no aprobaron el año anterior.” Se debaten entonces las dos situaciones, Profesores y Estudiantes intercambian propuestas. La Estudiante Romina Seling, pide permiso para poder dar voz a otro estudiante que presenta dudas sobre la cuestiones de la condicionalidad y la práctica. Se le da la palabra al Estudiante participante Augusto Nieva, quien expresa una pregunta y la Directora Mabel Falaschi , responde y aclara al Estudiante sus dudas .

A continuación, se propone la siguiente moción “Para los alumnos que cursan Práctica Docente en forma condicional se extiende la misma hasta finalizar el ciclo lectivo”. Es aprobada por unanimidad.

Luego se propone la moción: los alumnos que cursan una materia con la condición de rendir libre una correlativa anterior deberán aprobar por lo menos la parte escrita en las mesa de agosto para seguir cursando. La instancia oral se llevará a cabo al volver a la presencialidad si el alumno no cuenta con la conectividad necesaria para cerrar el examen. Se aprueba por unanimidad.

Como han quedado temas que son de urgencia la Directora Mabel Falaschi plantea los temas y el CAI más allá del horario decide avanzar dada la urgencia.

MATERIAS SIN COBERTURA

La Directora Mabel Falaschi explica que “la semana pasada se aprobó una modificación de la resolución 5886, que nos permite realizar los concursos de manera virtual (...) De acuerdo a lo que dice la normativa, el CAI participa y debe confeccionar el armado de las comisiones

evaluadoras, y de las propuestas de los plazos establecidos, si les parece, armamos nosotros las comisiones y se los mandamos para que ustedes lo evalúen y si están de acuerdo lo aprueben via mail”. Los Consejeros, en su conjunto, están de acuerdo con que se dé la autorización vía mail para mandar la documentación necesaria a la Secretaría de Asuntos Docentes para iniciar la cobertura de cargos.

PROMOCIONES

La Directora Mabel Falaschi explica “desde Dirección si vamos hacer una instancia de mesa final que se nos exige, pero la modalidad del examen final lo determina el profesor y lo de las promociones no se si da para mas discusion por que en realidad hay una disposición, que dice que hay que hacer un Examen Final y desde dirección se les dio plena libertad a cada docente que aplique la modalidad de examen final que considere pertinente a la cursada que desarrollo”

La Estudiante Romina Seling solicita que se comunique esto a los docentes y alumnos para que tomen conocimiento de esto mail. La Directora Mabel Falaschi responde “los docentes lo saben porque se lo mandamos por mail desde dirección, no hay problema yo lo armo lo mando comunicado a todos los integrantes del CAI.”

PRÁCTICAS DOCENTES

La Directora Mabel Falaschi explica que “todavía no tenemos nada confirmado de Dirección Superior en lo que podamos trabajar, por eso no es mucho lo que podamos resolver, nosotros como CAI”. La Estudiante Romina Seling consulta si los trabajos de Practica IV año del Profesorado de Geografía, dados por la Directora Mabel Falaschi y la Vicedirectora Leticia Galindo, asesoradas por la Profesora anterior de la materia Zapettini, serán tomados en cuenta en el caso de que asumiera el cargo otro docente.

La Directora Mabel Falaschi responde “por supuesto eso se garantiza, en todos los casos. Por ejemplo: hay una docente, Julieta Finn, está trabajando con los alumnos de 3° en Perspectiva Político Institucional, por eso es mi urgencia presentar los Concursos y resolverlos, les mandó informe de estos dos puntos... si hay una especificidad de hacer las prácticas en terreno, no tenemos nada resuelto en el momento. Por ahora las prácticas son virtuales”

La Profesora Juliana Ilincheta saluda y se retira.

Saluda y se retira la Profesora Carolina Mathieu.

Se produce un intercambio entre La Estudiante participante Cintia Castañares consultando llegaron consultas al Centro de Estudiantes, si se van a cerrar las notas este año si los compañeros de 4° año cierran la nota este año y La Vicedirectora Leticia Marina Galindo responde “no es cierto que no lo sepan los alumnos por que escribieron en representación del

curso y se les respondió al mail con toda la información, entonces que el Centro de Estudiantes no tenga la información, no significa que Dirección no haya respondido el requerimiento”

Directora Mabel Falaschi explica que “ mande a los alumnos al aula virtual el mismo mail , lo copie y pegue y lo mande por el aula virtual y mensajería interna a todos los alumnos, que están cursando la materia”

La Directora Mabel Falaschi dice entonces “si les parece cerramos la reunión de CAI, queda pendiente para mandar por mail lo de las mesas de la mesa de examen hago un informe,sobre promociones y prácticas si quieren hago una síntesis de esto que les explique y para que ustedes pongan en conocimiento al resto de los alumnos y docentes para que ustedes organizamos una reunion despues de las vacaciones para pensar si se hacen las mesas de septiembre y cual es la manera.”

La Directora saluda y expresa “muchas gracias a todos.”

Se retiran las Profesoras y se da por finalizada la reunión oficialmente a las 12. 36 hs. La Vicedirectora Leticia Galindo cierra la grabación.

ANEXO

PROTOCOLO ADMINISTRATIVO – MESAS VIRTUALES

A fin de dar respuesta a lo pautado por la Circular Técnica Conjunta N° 2/2020 estamos organizando las mesas de examen en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, que vivimos actualmente.

Hemos organizado el siguiente cronograma para el desarrollo de las mismas:

- 29/06 al 03/07: Mesas **pendientes de marzo y última materia**
- 13/07 al 17/07: Mesas para **alumnos que se encuentran cursando asignaturas de manera condicional**, a fin de regularizar su situación
- 02/08 al 14/08: **Turno completo** de mesas de exámenes

Pautas generales:

→ La habilitación de las mesas de exámenes finales en los turnos previstos en el calendario de actividades docentes deberán realizarse mediadas por las tecnologías disponibles.

- Cuando se retorne al trabajo presencial, con los recaudos y recomendaciones que correspondan, se deberán habilitar mesas extraordinarias para aquellos estudiantes que por falta de disponibilidad de recursos tecnológicos, no hayan podido acceder a las mesas virtuales desarrolladas en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio.
- El ciclo lectivo 2020 no será contabilizado entre los 5 años de vigencia de la aprobación de la cursada definidos por el capítulo III del Régimen Académico Marco (Res. 4043/09)
- El cronograma y los link a los formularios de inscripción a exámenes se publicarán en la Plataforma Institucional y se comunicará simultáneamente a través de las redes sociales institucionales.
- Las **inscripciones** se realizarán por formularios Google.
- Ante la imposibilidad que los Preceptores puedan realizar el control administrativo previo a la mesa por no poder consultar los archivos institucionales, se apelará a la responsabilidad y autonomía del estudiante de nivel Superior, a quien se le solicitará que complete una Declaración Jurada en el formulario de inscripción donde afirma contar con la aprobación de la cursada de la asignatura a rendir, así como de los finales de las materias correlativas a la misma. Si a la vuelta a la presencialidad, con la realización del correspondiente control académico, estos datos fueran falsos, el alumno perderá todo derecho a la acreditación obtenida.
- Las mesas se desarrollarán el día que se dicta cada asignatura, en la medida de lo posible, siendo el vocal un docente que dicta su asignatura el mismo día, en un horario anterior o posterior al mismo. Completarán los equipos los profesores de la Práctica Docente, Ateneos, Talleres, TFO y EDI.
- Sólo se organizarán las mesas que tengan alumnos inscriptos.
- En todos los casos, los exámenes podrán ser individuales, en parejas o grupales, según lo determine el profesor a cargo de la cátedra.
- Los docentes podrán utilizar los siguientes formatos posibles para la realización de las mesas de examen mediadas por las tecnologías:
 - § Envío de consignas de las mesas por vía remota, a través de mensajería o correo electrónico y entrega de las y los estudiantes en un plazo determinado. Devolución por parte de la comisión evaluadora de modo asincrónico, también en un tiempo determinado previamente.
 - § Envío de consignas y entrega de su resolución mediante trabajos escritos, videos y/o audios con posteriores presentaciones orales de las y los

estudiantes, y la consiguiente retroalimentación de las y los docentes de modo sincrónico, a través de plataformas, videos o audios.

- § Elaboración de proyectos, diseños, protocolos, análisis técnicos, etc. que se presenten junto con escritos acerca de las reflexiones que los y las estudiantes puedan hacer sobre el proceso desarrollado.
- § Entrega de carpetas, portafolios, colecciones de trabajos y/o producciones individuales o grupales.
- § Producciones audiovisuales con explicaciones, presentaciones, producciones originales, etc.
- § Coloquio de defensa y/o presentación de una producción desarrollada durante la cursada.
- § Realización de pruebas escritas y/o intercambios orales de modo sincrónico, a través del uso de tecnologías que permiten encuentros virtuales, como las plataformas comunicacionales, videollamada o herramientas similares.

- Para los trabajos de producción (carpetas, portafolios, PPT, videos, etc.) el docente entregará la consigna con al menos una semana de antelación.
- En el caso de trabajos asincrónicos, la fecha de entrega será la fecha de la mesa y la devolución se pautará previamente.
- Para la realización de encuentros sincrónicos el docente titular de la cátedra organizará la misma en la plataforma que considere más adecuada y comunicará el link al docente vocal, a los alumnos y al equipo directivo.

Procedimientos:

- Los preceptores elaborarán las actas de exámenes (en formato Word o Excell), incluyendo el listado de mail de los alumnos y remitirán a los docentes a través del campus virtual institucional, desde el aula de Secretaría Académica, con copia a Secretaria Académica. Se adjuntará una copia del Acta-acuerdo con los alumnos.
- Secretaría pautará con los Preceptores el mecanismo de control de correlatividades (según disponibilidad de la “Planillas de seguimiento académico” y legajos de alumnos), inscripción a materias LIBRES y registro de la Declaración Jurada de los alumnos
- Los docentes, a través de la mensajería interna del Campus Institucional acordarán con los alumnos temas, modos, criterios de evaluación, formato o estrategias que se utilizarán

y el tiempo de devolución. El envío a los alumnos con las pautas se realizará con copia a la Secretaría Académica.

- Estará disponible en el aula virtual de la Secretaría Académica un modelo del acta-acuerdo en formato Word para ser completada por los docentes. Es conveniente que el envío se haga en formato PDF.
- **Los estudiantes deberán darse por notificados y dar su conformidad respondiendo a través de la mensajería interna del campus al profesor con copia a la secretaria académica.**
- Los preceptores chequearán la conformidad de los alumnos y en caso de que la misma no esté la solicitarán de manera fehaciente. De no obtenerse conformidad por escrito, el alumno no podrá rendir el examen final
- Si algún estudiante no ha realizado el correspondiente acuerdo con el docente hasta el día de la mesa, con excepcionalidad y a criterio de los integrantes de la mesa, podrá prestar conformidad en el momento del examen.
- Cada comisión evaluadora completará el acta y la remitirá, en formato PDF, a Secretaría Académica a través de la mensajería interna del Campus.
- Los certificados de mesa de examen se solicitarán a Secretaría, los que se entregarán entre las 72 y 96 hs posteriores a la realización de las mesas y recepción de las actas.

CRONOGRAMA

Acciones	Mesas para alumnos CONDICIONALES	Mesas TURNO COMPLETO	Responsa ble
Inscripción	22 al 25 de junio	26 de junio al 01 de julio	Equipo directivo
Elaboración y envío de actas	26 de junio al 01 de julio	02 al 06 de julio	Preceptor es
Envío de acuerdos y conformidad	02 al 07 de julio	06 al 12 de julio	Profesore s Alumnos

Chequeo de conformidad de los alumnos	06 al 13 de julio	13 al 17 de julio	Preceptores
Mesas de exámenes	13 al 17 de julio	03 al 15 de agosto	Equipo directivo Profesores
Envío de actas de examen	Día del examen	Día del examen	Profesor titular de la Comisión Evaluadora
Elaboración de certificados de examen	72/96 hs posteriores a la mesa de examen	72/96 hs posteriores a la mesa de examen	Secretaria